



FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF

Av. Moncalvillo 2, Edificio Federaciones 3º Oficina 7 - 26007 LOGROÑO - (+34) 941 499 312 - oficina@frgolf.es - www.frgolf.es

CIRCULAR 14 / 2020

RANKING RIOJANO SENIOR 2020

CONDICIONES PARA PODER CLASIFICAR EN EL RANKING

Estar en posesión de licencia expedida por la Federación Riojana de Golf, puntuar según el sistema de puntuación establecido en la presente circular y haber nacido en el año 1970 ó anterior.

PRUEBAS PUNTUABLES

CTO. EL CAMPO DE LOGROÑO SENIOR	01 MARZO	EL CAMPO DE LOGROÑO
CTO. LA RIOJA MATCH-PLAY SENIOR	06 - 19 JULIO (1/8 FINAL) 20 - 27 JULIO (1/4 FINAL) 27 JULIO - 02 AGOSTO (1/2 FINAL) (a determinar) (FINAL)	CLUB CAMPO SOJUELA
CTO. LA RIOJA SENIOR	19 JULIO	RIOJA ALTA GOLF CLUB
CTO. LA RIOJA ABSOLUTO	12 - 13 SEPTIEMBRE	CLUB CAMPO SOJUELA
CTO. ESPAÑA SENIOR FEMENINO	25 - 27 SEPTIEMBRE	R.C.G. LA BARGANIZA
CTO. CLUB DE CAMPO SOJUELA SENIOR	26 SEPTIEMBRE	CLUB CAMPO SOJUELA
CTO. ESPAÑA SENIOR MASCULINO	10 - 12 OCTUBRE	R.C.G. LA CORUÑA

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Puntuarán las 3 mejores pruebas de las que se disputan en territorio riojano bajo la modalidad Stroke-Play (campeonatos senior de los clubes, Campeonato de La Rioja Absoluto y Campeonato de La Rioja Senior). En caso de no disputarse un mínimo de 3 pruebas, puntuarán las pruebas que se disputen.

A su vez, de un modo "extra" o añadido, puntuará el Campeonato de La Rioja Match-Play Senior y el Campeonato de España Senior para los jugadores que los disputen.

Pruebas Stroke-Play

Pruebas a 1 vuelta:

Se aplicarán 54 puntos a aquellos jugadores que cumplan el P.A.R. (Puntuación al Resultado) y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del P.A.R.

P.A.R. = par del campo + ASC / día (cuando el ASC es SB -Sólo Bajadas-, se aplicará el ASC máximo)

Pruebas a 2 vueltas:

Se aplicarán 72 puntos a aquellos jugadores que cumplan el P.A.R. y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del P.A.R.

En caso de suspensión: en caso de que una de las jornadas de una prueba tuviese que ser suspendida por condiciones climatológicas adversas, en pruebas a dos vueltas reducidas a una vuelta se aplicarán 63 puntos a aquellos jugadores que igualen el P.A.R. y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado valor.

Campeonato de La Rioja Match-Play Senior

Se establece una puntuación "extra" para los jugadores que disputen dicho campeonato:

- 1ª y 2ª Categoría Masculina:
 - Campeón: 12 puntos
 - Subcampeón: 10 puntos.
 - 3º y 4º puesto: 8 puntos.
 - 5º al 8º puesto: 6 puntos.
 - 9º al 16º puesto: 3 puntos.
- 1ª y 2ª Categoría Femenina:
 - Campeón: 9 puntos.
 - Subcampeón: 7 puntos.
 - 3º y 4º puesto: 5 puntos.
 - 5º al 8º puesto: 3 puntos.
 - 9º al 16º puesto: 1 punto.
- 3ª y 4ª Categoría Masculina:
 - Campeón/a: 6 puntos.
 - Subcampeón/a: 4 puntos.
 - 3º y 4º puesto: 2 puntos.
 - 5º al 8º puesto: 1 punto.
 - 9º al 16º puesto: 0 puntos.
- 3ª y 4ª Categoría Femenina:
 - Campeón/a: 6 puntos.
 - Subcampeón/a: 4 puntos.
 - 3º y 4º puesto: 2 puntos.
 - 5º al 8º puesto: 1 punto.
 - 9º al 16º puesto: 0 puntos.

Estas puntuaciones pueden verse modificadas en el caso de que la prueba se vea modificada en su número de participantes y categorías.

Campeonato de España Senior

Se establece una puntuación "extra" para los jugadores que disputen una prueba nacional de las puntuables para este ranking anteriormente citadas. El baremo de puntos será el siguiente:

- Se otorgarán 10 puntos por cada vuelta en la que el jugador realice el P.A.R. establecido por la FRG y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado P.A.R.
- La FRG considerará el par del campo para cada jugador en los campeonatos nacionales englobados dentro de este ranking en función de la categoría en la que participe de la siguiente manera:

- Absoluta: cero golpes sobre el par del campo (+0) estipulado en la tarjeta del campo pertinente.
- 2ª categoría: los golpes correspondientes “a priori” a realizar por el hándicap más bajo redondeado de la categoría (sin tener en cuenta el *slope*), es decir, cinco golpes sobre el par del campo (+5) estipulado en la tarjeta del campo pertinente.
- 3ª categoría: los golpes correspondientes “a priori” a realizar por el hándicap más bajo redondeado de la categoría (sin tener en cuenta el *slope*), es decir, doce golpes sobre el par del campo (+12) estipulado en la tarjeta del campo pertinente.
- 4ª categoría: los golpes correspondientes “a priori” a realizar por el hándicap más bajo redondeado de la categoría (sin tener en cuenta el *slope*), es decir, diecinueve golpes sobre el par del campo (+19) estipulado en la tarjeta del campo pertinente.

DESEMPATE

En caso de empate entre 2 ó más jugadores en la primera posición de este ranking, la FRG tendrá en cuenta para desempatar:

1. Clasificación en el Campeonato de La Rioja Absoluto 2020.
2. Clasificación en el Campeonato de La Rioja Senior 2020.
3. Clasificación en el Campeonato de La Rioja Match-Play Senior 2020.
4. Las sucesivas posiciones logradas en el resto de pruebas disputadas puntuables a este ranking.

Si el jugador se retira o es descalificado de una prueba de este ranking no puntuará ninguna vuelta de la prueba en cuestión.

PREMIOS

Será premiado el 1º clasificado de este ranking, tanto en ámbito masculino como femenino, con un trofeo acreditativo, siempre y cuando exista un mínimo de 6 jugadores en la clasificación.

Como premio adicional a los ganadores de este ranking, la FRG se hará cargo del coste de la inscripción y del alojamiento (este último limitado a 50 € por jugador y noche, siendo el día de entrada al alojamiento el día de entrenamiento y el día de salida el último día que el jugador compita dentro del torneo) del *Campeonato de España Senior 2021*. En caso de no poder participar en dicho torneo por no poder entrar en el corte de hándicap, se le premiará con la subvención citada anteriormente a un evento nacional de igual o similar importancia en el que sí pueda participar por requisitos de hándicap.

A su vez, los ganadores de este ranking recibirán una invitación a un evento organizado por la FRG al final de la temporada 2020, siempre y cuando las autoridades gubernamentales y sanitarias lo permitan, donde se les entregarán sus trofeos correspondientes y a todos los campeones riojanos de 2020. El lugar, la fecha y hora del evento será anunciado con la suficiente anticipación para el conocimiento de todos los federados e interesados.

Logroño, a 20 de julio de 2020

D^a. Raquel Escarza Somovilla
Secretaria de la Federación Riojana de Golf